

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

1 REQUERIMIENTO:

Arriendo de bus para los seleccionados de baloncesto de mujeres y varones que participaran en el clasificatorio zonal norte de FENAUE 2026 en la ciudad de Iquique, clasificatoria valido para los juegos nacionales de FENAUE 2026

PROGRAMA:

Itinerario:

- Fecha 14 de agosto de 2026
- Horario Salida: 06:45 hrs.
- Horario Retorno: 19:00 hrs
- Total estudiantes: 24
- Ruta : Arica – Iquique - Arica
- 06:45 hrs. Presentación del bus frontis gimnasio mayor UTA- Arica
- 19:00 hrs. Presentación frontis gimnasio Esmeralda UNAP- Iquique
- 23:00 hrs fin del servicio

Presupuesto: \$ 1.000.000.-

Lugar: Arica, Región de Arica y Parinatoca

2 REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

- **Antigüedad máxima de la flota propuesta:** año 2021 o más reciente.

El oferente deberá adjuntar la documentación necesaria para validar la admisibilidad de su oferta.

- Certificado vigente de revisión técnica de los vehículos.
- Certificado vigente de emisión de contaminantes.
- Permiso de circulación vigente.
- Seguro obligatorio vigente.
- Fotocopia cédula de identidad vigente de los conductores.
- Fotocopia licencia de conducir.

3 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	Ponderación (%)
Precio	50
Proveedor Regional	30
Comportamiento contractual anterior	20



Criterio Precio (50%)

Para la evaluación del precio y la asignación del puntaje, la institución compradora otorgará puntaje de acuerdo con el siguiente criterio:

$$Puntaje\ Precio_t = \frac{P_{min}}{P_t} \times 100$$

Donde:

- P_t es el precio final del proponente.
- P_{min} es el precio final mínimo.

PROVEEDOR REGIONAL (30%)

Este criterio tiene por objeto incentivar la participación de proveedores cuyo domicilio tributario principal esté ubicado en la misma región en la que se requiere la prestación del servicio, conforme a lo indicado en la solicitud de cotización.

Se considerará como **proveedor regional** aquel cuya región de origen declarada su sección de garantías Generales corresponda a la misma región geográfica señalada como lugar de entrega en la solicitud de cotización.

La asignación de puntaje será la siguiente:

Condición	Puntaje
El proveedor tiene domicilio en la región requerida	100
El proveedor no tiene domicilio en la región requerida	0

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (20%)

Este criterio tiene por objeto evaluar el historial de cumplimiento del proveedor en procesos anteriores derivados del presente Convenio Marco, con el fin de promover relaciones contractuales responsables y evitar adjudicaciones a proveedores con antecedentes reiterados de incumplimiento.

La verificación y análisis de este criterio se revisaran los antecedentes disponibles respecto de la participación previa del proveedor en el marco del presente Convenio Marco, considerando especialmente:

Dirección Av. 18 de Septiembre N° 2222, Arica – Chile
pedhg@gestion.uta.cl - +56 582205253
www.uta.cl



- Aplicación de multas por incumplimiento.
- Terminaciones anticipadas por causas imputables al proveedor.
- Otros hechos calificados como incumplimiento conforme a lo dispuesto en estas bases.

El puntaje será asignado de acuerdo con la siguiente escala:

Comportamiento contractual en el marco del Convenio Marco	Puntaje
Sin antecedentes negativos	100
Con 1 antecedente de incumplimiento	50
Con 2 o más antecedentes de incumplimiento	0

Criterios de desempate

En caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, ello se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "PRECIO". Si aplicando la fórmula anterior aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "Proveedor Regional". Si aplicando la fórmula anterior aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "Comportamiento Contractual Anterior". Finalmente, de persistir el empate, se aplicará un sorteo aleatorio entre los oferentes.